MEMORANDUM MAM N° 250 /2019

A: **Arq. Raquel R. Ortellado, Directora General**
Dirección de Infraestructura

DE: **Arq. Matilde Molinas, Referente Departamental**
Fiscalización de D.I

FECHA: 28 de octubre de 2.019

REFERENCIA: Informe Técnico de Proyecto, FONACIDE.

Me dirijo a Ud., a los efectos de presentar el informe técnico para la autorización de proyectos, remitido por la Municipalidad de **San Cosme y Damián** del **Dpto. de Itapúa**, que fuera solicitado por el **Sr. Aníbal Maidana Vera**, Intendente Municipal.

Cabe mencionar, que tras proceder al análisis del Expediente Xilema Nº **351.886/19** del pedido de autorización del proyecto detallado a continuación:

N°	*Código de Local*	*Código de Institución*	*Institución*	*Obra a Ejecutar*
1	0719008	5242	Esc. Bás. Nº 3012 Prof. Elvio Asunción Barberan G.	Reparación de 1 bloque de 2 Aulas y Reparación de 1SSHH

La Institución afectada se halla incorporada en el listado de la Microplanificación de la oferta educativa, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37 Decreto Nº 10.504/13, para las instituciones a ser beneficiadas.

Considerando que han presentado todos los documentos técnicos, los cuales están en regla conforme a las normativas vigentes, para los proyectos sean viables y de acuerdo al análisis de las documentaciones presentadas, se recomienda la autorización del proyecto de infraestructura arriba presentado, salvo mejor parecer de esta Dirección.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 351886
Recibido por: Constantino
Fecha: 29 OCT. 2019 Hora: 10:55
Firma recepción: